

LA MARINA DE GUERRA

Defensas de costas.—Un ministro civil

Como suelto oficioso ha corrido por la prensa que el señor ministro de Marina se propone secundar los proyectos que el ministro de la Guerra tiene acerca de la fortificación de las islas Canarias, y á este fin anúnciase por el primero el envío de una comisión hidrográfica y el aumento de categoría del comandante de marina.

La verdad es que no hay resolución del nuevo ministro que no se preste á muy tristes comentarios.

Por lo visto no tenemos cartas completas de las islas Canarias y ha sido necesario, nada menos, que la pérdida de las colonias y al establecimiento de nuevas fortificaciones para que el ministro de Marina venga en cuenta de que le son desconocidas las costas de aquella provincia.

¿Tendrá la comisión encargada del estudio de la defensa que esperar á que estas cartas se levanten para proceder á la ejecución de las obras necesarias? Pues en ese caso resignémonos durante esta generación á no ver realizada tal defensa.

No podemos creer que en el ministerio de Marina se desconozca ó carezca de los elementos que la comisión encargada de la defensa de las islas Canarias pueda necesitar; pero si así fuese, entendemos que es procedimiento mas rápido y económico adquirir una colección de buenas cartas inglesas que proceder al levantamiento de nuevos planos.

¿Se teme que esas cartas no contengan todos los accidentes de la costa ó carezcan de algunas indicaciones precisas? Pues tómense esas cartas como base y encárguese al personal de Marina allí destinado que las complete, con lo cual se dará ocupación de su especialidad al personal de Marina destinado en los guardacostas que allí se asignen, y se evitará el nombramiento de comisiones hidrográficas y gastos perfectamente innecesarios é injustificables.

Respecto al aumento de categoría de la comandancia de marina, tenemos verdadero disgusto en decir al señor ministro de Marina que no hay razón ni motivo alguno que lo justifique.

La importancia de las comandancias de marina, admitiéndolas como necesarias, cosa muy discutible, podrá depender del mayor ó menor movimiento de los puertos, pero nunca de la mayor ó menor importancia de las fortificaciones que en él se hagan.

Este inmoderado deseo de colocar el personal de Marina en destino de tierra, es uno de los mas graves cargos que pesan sobre el llamado cuerpo general de la armada y demuestran una vez mas que los intereses de corporación y compañerismo mal entendido se sobrepone al interés general de la nación. Este estado de cosas solo desaparecerá

cuando el ministro de Marina no preceda de la marina misma, como no proceden en Inglaterra ni Francia.

Esta afirmación podrá creerse exagerada el actual ministro; pero tenga entendido que, si hace algún tiempo se miraba con horror tal solución, hoy la inmensa mayoría de jefes y oficiales del cuerpo general de la armada que navegan y que no aspiran á desempeñar destinos en tierra, la consideran como la única posible para destruir ciertos vicios que todos lamentan y son objeto de amargas y justas censuras.

Quiere el ministro ayudar á la defensa de Canarias, hágalo en buen hora y tenga por seguro que al aplauso de la marina en general, irá unido el nuestro y el de toda la opinión.

Ceda en la forma que se estime conveniente los cañones Hontoria de 28 centímetros, que se deben hallar casi construidos en la Carraca, ceda igualmente las planchas de blindaje, que procedentes de buques desbaratados haya en el Ferrol, Cádiz y Cartagena, y que al parecer llevan el camino de ser vendidas como hierro viejo, cuando pueden prestar inmenso servicio en el blindaje para baterías de costa, y ceda por último todo el material de artillería que no tiene buques en que instalarse y que además no reúne las condiciones que el moderno material de marina exige, pero que puede tener ventajísima aplicación para baterías en tierra, como piezas secundarias.

De este modo economizará gastos que el país no puede hacer y demostrará que se halla animado de verdadero espíritu de administrar bien.

Dijimos que el único medio de reorganizar la marina era poner á su frente un hombre civil ó militar, ajeno á los intereses de corporación y para que nuestros lectores vean con cuanto fundamento se impone la solución que proponemos, vamos á citar hechos.

En las memorias é informes presentados á las Cámaras inglesas por una comisión especial en virtud de órdenes de la reina de la Gran Bretaña en 1890, no hubo un solo comisionado que defendiese el gobierno de la marina por oficiales de marina.

Lord George Hamilton (ex-ministro) dice: «El primer lord del Almirantazgo debe ser necesariamente un hombre civil, un hombre de Parlamento.»

La «Select Committee of House of Commons» en 1861, siendo ministro el duque de Somerset (civil), decía: «Consideramos que debe ser primer lord un hombre civil, de preferencia á un oficial de marina.»

Sir Ch Wood (antiguo ministro) dice: «Considero ventajoso, en conjunto, que el ministro de Marina sea un hombre civil.»

El almirante sir Thomas Cochrane se muestra inclinado, después de pesar todas las razones, á preferir como ministro de Marina á un hombre civil.

Italia, cuya reorganización marítima

data de la época en que empezó á inspirarse en las ideas del ingeniero Brin, no llegó á potencia marítima de primer orden hasta que nombrado ministro dicho ingeniero, pudo desarrollar sus ideas, elevando en diez años á la marina italiana á un puesto envidiado por muchos, y al que nosotros podíamos haber llegado siguiendo análoga marcha.

En cuanto á Francia, basta leer «La marina de guerra», por Edouard Lockroy, especialmente desde la página 65 hasta la 72, y se encontrarán datos preciosos que tienden á demostrar la incompetencia de los oficiales de marina para ministro del ramo.

Otro día contestaremos al artículo «La defensa de las costas», por «Don Ramiro», inserto en nuestro estimado colega «El Correo Español», y en el que se hacen afirmaciones reñidas con los mas elementales principios de estrategia. La cuestión es tener barcos para colocar al personal, y ante esa idea se defienden los mayores absurdos, como no tardaremos en demostrar.—ABDEL.

(«La Correspondencia de España.»)

EL MENSAJE Y SU DISCUSION

Todavía no se ha ocupado el gobierno del discurso de la Corona, aunque es lo mas probable que en el Consejo del sábado se trate de su contenido.

Pero ya se piensa en su discusión y en los medios de que ésta sea lo mas rápida posible, á fin de adelantar también las tareas legislativas.

La apertura de las Cortes corresponde este año hacerla en el Congreso; pero como la constitución del Senado es mucho mas rápida por punto general que la de la Cámara popular, pudiera ser probable que el debate sobre la contestación al discurso de la Corona comenzara en el Senado.

Los precedentes autorizan también este pensamiento, puesto que no es práctica constante, aunque sea, si, la mas numerosa, que se comience la discusión del Mensaje en la misma Cámara en que se verifica la ceremonia de la apertura.

Desde que se halla en vigor la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, se ha discutido el Mensaje en las dos Cámaras á la vez en tres legislaturas, las de 1837, 1838 y 1843.

Ha sido el primero á discutir el Senado, habiéndose hecho la apertura en el Congreso, en las legislaturas de 1839, 1840, 1846, 1859, 1860, 1863 64 y 1871. Y ha discutido el Congreso el Mensaje antes que el Senado, habiéndose hecho en este último la apertura, en las legislaturas de 1847 y 1858.

De las legislaturas en que, habiéndose hecho la apertura en el Congreso, se ha discutido el Mensaje antes en el Senado, eran Cortes nuevas las de 1839, 1840, 1846, 1859, 1863 64 y 1871.

Las de 1847 y 1858, en que comenzó

el debate antes en el Congreso habiéndose hecho la apertura en el Senado, eran segundas legislaturas, é igualmente la de 1860.

Desde la Restauración se hizo la apertura en el Congreso en la legislatura de 1876, y en el Senado en las de 1879 80, 1881 82 y 1884 85, siendo el primero en discutir el mensaje el Cuerpo en que se verificó la apertura.

Pero el precedente último y de mas importancia es el de las mismas Cortes de 1891, en las cuales la ceremonia de apertura se celebró en el Congreso y la discusión del Mensaje comenzó, sin embargo, en el Senado.

Era presidente de esta Cámara el señor general Martínez Campos que, así como la mayoría conservadora, sostuvieron el perfecto derecho del Senado á comenzar la discusión del Mensaje, y á discutirlo á la vez que el Congreso, puesto que la ley de relaciones solo habla de proyectos de ley, no de asuntos que no son objeto de ley y el Mensaje de la Corona no se halla en el caso de los proyectos de ley; de modo que puede discutirse á la vez en ambas Cámaras.

La minoría liberal, dirigida por el Sr. Montero Rios, y los Sres. Gullon y Romero Giron, sostuvieron que debían respetarse las últimas prácticas y dejar que el Congreso discutiese antes el Mensaje, puesto que en aquella Cámara se había celebrado la apertura.

El resultado fué que prevaleció la opinión de la presidencia y de la mayoría, y el Mensaje se discutió primeramente en el Senado.

El ministro de Marina, su viaje y las economías

Afirmaciones de personas autorizadas nos permiten declarar inexacto que el señor ministro de Marina, en su visita á los departamentos, haya hecho promesas halagadoras, con las cuales fácil le habría sido crear en esos centros marítimos un estado de opinión muy favorable á su gestión ministerial y recogido plácemes y aplausos á su persona. Muy al contrario—dicen las noticias á que nos referimos,—el señor Gómez Imaz, con loable franqueza y completa sinceridad, lo mismo en Cartagena que en Cádiz y Ferrol, bien explícita y claramente expuso que la situación actual del país exigía imperiosamente sacrificios grandes de parte de todos, que el acendrado patriotismo de la marina, siempre gallardamente demostrado, haría llevaderas, por muy sensibles y dolorosas que sean; mas respecto á la obra de la reconstitución del poder naval de España, cuya realización confiadamente espera el Sr. Gómez Imaz en plazo mas ó menos próximo, sabiendo que esa obra depende del arreglo de la Hacienda y de los recur-

... que pueda arbitrar el gobierno, con el voto de las Cortes, el señor ministro de Marina no hizo ofrecimientos concretos ni a plaza fija, no teniendo, como no tiene, seguridades de que podrán traducirse en hechos.

Por esto puede decirse con la mayor seguridad que son de todo punto aventurados los rumores que han circulado sobre cierta actitud de amenaza, por lo menos de reserva desconfiada, en que se había colocado con el gobierno el Sr. Gómez Imaz desde el Ferrol, por consecuencia de las nuevas economías aprobadas ayer por el Consejo de ministros en el presupuesto de Marina.

Esas economías han sido autorizadas por el subsecretario encargado del despacho de los asuntos del ministerio durante la ausencia del Sr. Gómez Imaz; y en todo caso, sabido es que los marinos todos sienten muy hondo el patriotismo y en nada han de contrariar lo que el gobierno considere conveniente para la regeneración económica de España.

LA APERTURA DE CORTES

La lamentación de hoy es de algunos hombres políticos que a pesar de la proximidad de la apertura de Cortes, no observan gran animación en los círculos políticos.

Nadie diría en vista de esto, añaden, que estamos en vísperas de un suceso de tanta importancia como es la presentación en las Cortes de un gobierno nuevo, con una política nueva y con problemas que tanto interesan a la vida nacional, como son los proyectos de Hacienda.

Otros años, con ser menos graves que ahora las circunstancias del país, reinaba ya por estos días en el salón de conferencias y en otros centros políticos desusada animación y movimiento. Hoy ofrecen aquellos sitios el mismo solitario aspecto de los más tranquilos días del interregno parlamentario.

Así es que si no fuera por el ruido de los periódicos, pocas personas sabrían que el día 2 de junio es el día señalado para la apertura de Cortes.

Todo esto revela, en concepto de los hombres políticos que hacen tales observaciones, la desanimación que se ha apoderado del espíritu público, y esto no es bueno que suceda.

LA CATEDRAL DE MADRID

En la actualidad se construye un gran muro de contención para separar el Campo del Moro de la iglesia de la Almudena. En las obras tienen ocupación muchos jornaleros.

Pronto se emprenderán los trabajos de embellecimiento de la hondonada de la Cuesta de la Vega.

El nivel del terreno se elevará a la altura de la calle de Bailén y del cruce de ella con la calle Mayor arrancará una escalinata.

Las obras de la Catedral de la Almudena van muy lentas por falta de recursos y esto que desde su comienzo viene dando Palacio todos los meses la importante suma de 1.500 pesetas, y que en Febrero de 1881 se entregaron de orden de S. M., y de una vez, 25.000 duros.

Los donativos en metálico y suscripción mensual de S. M. para las obras de la Almudena ascienden hasta la fecha

... a unas 500.000 pesetas, sin contar otros varios recursos facilitados por Palacio para la construcción de la Catedral.

De La Gaceta de Instrucción pública

«Nos escriben de Puerto Rico diciéndonos la nueva organización que dan á la enseñanza los americanos, y á este propósito nos manifiestan lo siguiente:

El Gobierno americano ha dispuesto que los haberes del personal del magisterio primario, no los incluyan los Ayuntamientos en presupuesto, porque desde 1.º de Julio próximo correrá el pago á costa del Tesoro de la isla. También ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza queden libres de toda contribución. No pagarán, pues, consumos ni repartimiento municipal; y como allí no hay papel sellado ni cédulas personales, van á marchar bien aquellos que antes fueron nuestros hermanos.»

De lo que se deduce que los maestros de primera enseñanza de la Península van á tener que envidiar la suerte de sus compañeros de Puerto Rico, y muy especialmente aquellos que ven pasar los meses y los años sin que se les paguen los mezquinos sueldos con que nominalmente les retribuyen los Ayuntamientos.

En el mismo apreciado colega también leemos lo que sigue:

«Los yankees, que en todo resultan prácticos ha acabado con el expediente en las oficinas de aquella isla. Cada asunto gasta medio pliego de papel. Al efecto lo dividen en tres partes, de arriba abajo. En el margen izquierdo se consigna la petición, todo lo más lacónico posible; en el centro el informe, que las oficinas despachan en el término de veinticuatro horas, y en el lado derecho se pone la resolución, concediendo ó negando sencillamente. Y san se acabó. Si presentan los interesados escritos largos, se los devuelven para que los simplifiquen, y... al grano. Esos americanos son el modelo para los ratas. Tienen que dictar una disposición, como si dijéramos, una ley, y gastan todo esto fárrago de palabras:

SECRETARÍA DEL INTERIOR

ORDEN

Los profesores de inglés serán nombrados por el Gobierno.

Fecha.

F. Degetau y Gonzalez, Secretario del Interior

Aprobado,

Guy V. Henry,

Mayor general Voluntarios.

«¡Qué hermoso laconismo! ¡Lástima que nuestros legisladores ó decretadores no imitaran á los yankees en estos asuntos, para evitarnos ese tropel de artículos y mas artículos, que resultan dándose de bofetadas los unos con los otros.»

Estamos de acuerdo con el comentario de la «Gaceta de Instrucción Pública».

NOTICIAS

Madrid 24.

Varios periódicos ingleses, entre ellos el «Daily Mail», ocupanse extensamente de la revisión del proceso de Montjuich, reclamando severo castigo para los culpables torturadores.

El citado diario publica grabados, para dar á conocer los aparatos aplicados á los presos.

En la prensa francesa tratan de este mismo asunto «L'Intransigent» y «Le Journal des Debats», diciendo este último, que no es una cuestión política, sino puramente de humanidad el descubrimiento de los salvajes que apelaron á tales procedimientos.

Córdoba.—En la Plaza de Toros se ha celebrado hoy de un modo brillante el concurso de bandas militares y civiles, asistiendo numerosa y escogida concurrencia.

Tomaron parte en el concurso la banda municipal de Córdoba y las militares de cazadores de Chiclana, del batallón de África número 2, de cazadores de Alcántara, y las de los batallones de Mallorca, Infante y Soria.

El Jurado lo formaban los Sres. Perez Casas, músico mayor de alabarderos, Castrillo Iglesias, director de la banda de cazadores de Cataluña, y Aliuz, exmúsico mayor.

Todas las bandas interpretaron separadamente la pieza de concurso, que era la óvertura de Tannhauser, y otras de libre elección, con gran precisión y notable colorido, siendo premiadas con unánimes aplausos.

Después de larga deliberación el jurado adjudicó el primer premio consistente en 4.000 pesetas en metálico, á la banda de batallón de África, número 2, de guarnición en Ceuta; el segundo, de 2.000, á la de cazadores de Alcántara, de guarnición en Madrid, y el tercero, de 1.000, á la de Mallorca, de guarnición en Valencia.

Londres.—«El Morning Leader» publica un despacho del Cairo diciendo que en Alejandria se han señalado tres nuevas invasiones de la peste, dos de ellas seguida de muerte; en Zagazigdos, y otras dos en Ismailla.

Copenhague.—Ha ocurrido una explosión en el laboratorio militar, en tanto que se procedía á cargar obuses. Siete obreros resultaron muertos, y tres heridos. El edificio quedó destruido por completo.

Berlin.—Un despacho de Straubing (Baviera) dá cuenta de que por consecuencia de haberse roto una cuerda, se fué á pique en el Danubio una balsa, cerca de Hoernhansdorf. Catorce de sus tripulantes perecieron ahogados.

Washington.—Hoy comienzan las fiestas oficiales para solemnizar y conmemorar la paz entre los Estados Unidos y España. Todos los edificios públicos y muchos particulares ostentan colgaduras y banderas. Es a noche habrá gran iluminación. El aspecto de la campaña de Filipinas entibia algo el entusiasmo popular.

París.—Numerosos chinos residentes en San Francisco se proponen reunir un importantísimo capital para que darse con el monopolio de todas las grandes industrias del Canadá y de los Estados Unidos.

También tratan de fundar un importante Banco de emisión.

París.—Le Figaro ha recibido un despacho de Roma, participando que los príncipes Luis y Felipe de Borbón, hijos del conde del Águila y de la princesa Natalia de Brasi, han llevado al tribunal de casación el pito sostenido contra el gobierno de Italia reclamando los bienes del mayorazgo de su padre, que fueron secuestrados por Garibaldi cuando sus tropas se apoderaron de Nápoles.

Londres.—Al tener noticia el gobierno británico de que el capitán de un buque mercante inglés había desembarcado en un territorio perteneciente al archipiélago filipino, en el que izó bandera británica tomando de él posesión, ha desaprobado la conducta de dicho capitán y ha ordenado que saiga un buque de guerra para el mencionado punto con el fin de que retire la bandera inglesa.

París.—Según noticias de Tanager, han ocurrido nuevos y graves desórdenes en Tafi etc. Se prepara una fuerte expedición armada para someter á

aquellas tribus. De Marrakesh dicen que es intensa la alarma en los cortesanos del Sultán.

París.—El vapor francés «D'Assas», que conduco procedente de Djibouti á la expedición del comandante Marchand, saldrá mañana por la noche de Port Said para Marsella.

El comandante no bajará á tierra, dado el estado sanitario de las costas egipcias, razón por la cual se han suspendido los festejos preparados en obsequio del explorador francés.

Nueva York.—Telegrafian de San Francisco que el vapor «Torque», que navegaba con rumbo á Samoa, destruyó una flotilla de piratas.

El despacho añade que la tripulación de los barcos destruidos consiguió salvarse de sus perseguidores, dándose á la fuga.

París.—Dice un telegrama de Londres que el Consejo de la Liga anglo-argentina, de aquella capital, acaba de dirigirse á los delegados británicos en la Conferencia de La Haya, por mediación del Foreign Office, un oficio razonado referente á que, en interés de la paz y la humanidad, se defienda como es debido la cuestión de las reformas en Argentina.

La Liga ha dirigido un Mensaje análogo á los delegados norteamericanos, por conducto del embajador de los Estados Unidos en Londres.

París.—Según los últimos despachos de Londres prosiguen los trabajos de salvamento del vapor «Paris» de la «American Line». Hasta ahora no se ha logrado nada. Sigue el buque encallado, y en posición ya comprometida.

Londres.—Un telegrama de Hong-Kong dá á conocer las condiciones, en virtud de las cuales el Tsung-Li-Yamen ha aceptado la ocupación de San Mun por los italianos, y son las siguientes:

1.ª La ocupación tendrá un carácter puramente comercial; y 2.ª La división nava de Italia en aguas de China se reducirá á la mitad, para no dar á la toma de posesión un carácter estratégico.

El nuevo embajador italiano, marqués de Salazar-Ruggi, que ha llegado á Pekin, ha aceptado en nombre del rey Humberto las condiciones del gobierno chino.

Los representantes de Canarias han visitado al director de la Compañía Arrendataria para conseguir que ésta emplee en la elaboración el tabaco de aquellas islas.

El Sr. Cárdenas les ha prometido estudiar el asunto detenidamente, para reformarlo favorablemente y conforme á los deseos de aquellos.

En Hoernhansdorf, á consecuencia de haberse roto la marama tendida á través del río, se fué á pique una barca que se dirigía á pasar el Danubio, y perecieron ahogados 14 personas.

Berlin.—Ha inaugurado sus sesiones el Congreso contra la tuberculosis. La ceremonia ha revestido gran solemnidad, asistiendo la emperatriz.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Nuestra Sra del Amor Hermoso y Sta. Petronila.

Santo de mañana.—Simo. Corpus Christi y S. Simón monje.

Cultos.—Mañana, festividad del Corpus Christi, ó Día del Señor; se celebra en parroquia iglesia matriz de Sta. María Misa y Comunion general para los congregantes del Pálio, Junta de Obra, asociados á la Vela y Oración á Jesús Sacramentado, á las 9 y media se descubre S. D. M., canto de Tercia y luego la Misa mayor con solemnidad y sermón que dirá el Reverendo D. Esteban Quintana Vicario. Después la Misa última, quedando el Señor de manifiesto y velado por Sres. Sacerdotes, Caballeros y Señoras; á las 4 solemniza Vísperas. Completos, Rosario y Exaltación mayor, á las 6 saldrá la procesion de precepto que terminará con solemne benedición, cantándose á voces el Tantum ergo y Genitorum.

En el Carmen y S. Francisco, á las 7 de la mañana, durante la Santa Misa se dará principio á la devoción del mes de Junio

consagrado al adorable Corazon de Jesús, á las 9 y media la Misa mayor con el Señor de manifiesto. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y santísimo Rosario.

En S. Francisco á las 9 tendrá lugar la Misa de la tropa. En las Concepcionistas á las 6 se descubrirá S. D. M. para dar principio á la solemne devoción del Mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, se dirán dos Milagros fechos y á las 12 la última. Viérnes y demás dias del Octavario del Corpus Christi, en Sta. Maria estará de manifiesto el Señor en la Misa mayor y en las Vísperas. Por la noche todos los dias en las Concepcionistas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Movimiento del Puerto

Despachados el 31 Para Barcelona goleta «S. Jaime», capitán M. Monjo, con 6 tripulantes y lastre.

Asociacion de Beneficencia

Extracto de la cuenta del mes de Abril próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy dia de la fecha:

Table with columns: Cargo, Ptas. Existencia del mes anterior, Recaudacion ordinaria, Donativo de don Teodoro Cerda, Idem del Regimiento Regional número 2, Recibido del Ayuntamiento por exceso de sopas, Total.

Table with columns: Data, Ptas. Haber del recaudador, Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º, Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes, Total.

Table with columns: Resúmen, Ptas. Importa el cargo, Idem la data, Existencia para Mayo, Total.

MOVIMIENTO DE SOCIOS Socios existentes en 1.º de Mayo, Bajas, Disminucion de cuotas, Quedan para 1.º Junio

Mahon 28 Mayo de 1899.—V.º B.º—El Presidente, Juan Victory. Juan Orfila, Srio.

Cotizacion oficial

Table with columns: Madrid 30, Ptas. 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Idem id. del 90, Adciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Paris á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 dias vista, Idem á 90 id. id.

Gacetilla

Con motivo de ser mañana la festividad del Stmo. Corpus Christi no se publicará EL BIEN PÚBLICO.

El Sr. Coronel, acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales, ha pasado esta tarde revista en la Esplanada, al Batallón Regional que ha de formar mañana en la procesion.

Procesion general del Stmo. Corpus Christi

Se celebrará por la parroquia de Santa Maria con la solemnidad acostumbrada el dia 1.º de Junio próximo, saliendo la procesion á las seis de la tarde y recorrerá el curso siguiente:

Plaza de la Constitucion; calles Isabel II; Frailes; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Moreras; Bastion, y Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta, y Anuncivay; plazas Príncipe, y Carmen; calles Arravaleta, y Nueva.

Todos los niños que asistan á la procesion, tanto aisladamente como con su respectiva escuela, en lugar de velas llevarán pendones ó ramos de flores, á su eleccion, y deben reunirse á las cinco de la tarde en la parroquia de Nra. Sra. del Carmen.

Mahon 27 Mayo de 1899.—P. A. de la Junta organizadora de procesiones.—El Presidente, J. Morillo, Pbro.; Cura.

Celebrándose mañana la festividad del Corpus Christi, el pabellon nacional ondeará en los edificios del Estado, haciendo las salvas de ordenanza la fortaleza de Isabel II.

Para la procesion general que saldrá de la parroquia de Sta. Maria á las seis de la tarde, cubrirán la carrera el 2.º batallon del Regimiento Regional, la compania de Zapadores minadores y el 8.º batallon de Artilleria.

La linea estará mandada por el Coronel del Regional D. Juan Bosch.

Dará la escolta de honor al Santísimo Sacramento una compania con bandera, banda y escuadra, del citado cuerpo de Artilleria.

La misa del Regional se celebrará mañana en S. Francisco á las nueve.

El viernes próximo á las nueve de la mañana tendrá lugar la revista de comisario, debiendo los militares retirados presentar sus justificantes en la Secretaría del Gobierno militar, á las once de su mañana.

Habiendo sido destinado al Regimiento Reserva de Baleares núm. 2 el primer Teniente de Infanteria D. Pedro Sancho Carrió que ejercia el cargo de Ayudante de esta Plaza, ha sido nombrado para sustituirle en dicho cargo el primer Teniente de la misma Arma D. Antonio Bardió Expósito.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el resúmen por capítulos y artículos del presupuesto provincial de ingresos y gastos de 1899 á 1900 aprobado por la Diputacion provincial, cuyo importe total asciende á 730.746.88 pesetas.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Esta tarde las alumnas del colegio que regentan las Hermanas Obreras de S. José, con motivo de terminar hoy el mes de las flores, dedicado á honrar á la Virgen en su advocacion del Amor hermoso, han salido procesionalmente del colegio establecido en la calle Cos de Gracia, visitando las iglesias de San José y Concepcion, donde el Rdo. don Gabriel Coll les ha dirigido una poética y edificante plática enumerando los inefables frutos espirituales conseguidos en los cultos que durante el mes de Mayo han dedicado á la Excelsa Madre del Amor Hermoso.

Llegada ya la estacion calurosa desde el viernes dia 2 del próximo Junio estarán abiertos al público los baños en el Hospital civil de esta ciudad.

Durante el mes de Mayo que fine hoy, la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido ha recaudado pesetas 45.294.95, y ha pagado la suma total de 56.023.71 pesetas.

El número de alumnos libres que han solicitado examen en la Universidad de Madrid se divide en la forma siguiente:

Table with columns: Carrera, Ptas. De la Carrera de Derecho, Ciencias, Farmacia, Medicina, Filos. y Letras, De la Carrera del Notariado, de Practicantes, Matronas, Ciruj. Dentistas, Profs. Gimnast.

Total. . . . 2094

No hay nada mejor para la extirpacion de los callos que los Parches de Washmuth.

«La Gaceta» publica la convocatoria para el concurso mediante el cual hay que proveer varias plazas de profesores normales.

Al mismo tiempo anuncia las oposiciones para 45 cátedras en la Normal de maestras: 15 de Ciencias, 15 de Letras y 15 de Labores. Se da un plazo de dos meses.

Hoy terminan los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, y el viernes próximo principiarán en la del Sagrado Corazon de Jesús.

Leamos: El ministro de la Guerra ha reunido á varios generales para que examinaran los modelos de nuevos uniformes presentados por el coronel Baizan y por el teniente coronel Arrieta. En la junta ha prevalecido el criterio de suprimir en los uniformes todo cuanto pueda servir de blanco al enemigo, y de procurar la mayor comodidad del soldado.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos dientes, y estad seguro que se sirve constantemente del «Odol».

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 30. El Consejo de ministros ha aprobado el mensaje de la Corona que ha de ser leído por S. M. la Reina en la solemne apertura del Parlamento. Tambien ha aprobado el presupuesto de guerra y un decreto relativo á organizacion del ejército.

Madrid 30. A la reunion que han celebrado los diputados y senadores que siguen al Sr. Duque de Tetuán, han acudido 23 individuos, habiéndose acordado votar la candidatura ministerial para los puestos de las mesas del Senado y del Congreso.

El Duque de Terranova representaba en la reunion á los ausentes.

Madrid 31. Se ha firmado el nombramiento del general Martinez Campos para presidente del Senado y los de los Sres. Castañeda, Perales, Marqués de Campos y Lorenzo para las vicepresidencias del mismo.

El general Lopez-Dominguez ha sido nombrado senador vitalicio; el

señor Viamanuel ha sido tambien nombrado senador en reemplazo del general Bermudez Reina, fallecido.

Madrid 31. En el Café Inglés se ha celebrado un banquete de 150 cubiertos para conmemorar la bendicion de las nuevas banderas del Regimiento de San Fernando, habiendo asistido las principales autoridades de la Corte y el ministro de la Guerra general Polavieja, quien ha pronunciado un discurso enalteciendo el afecto que profesa al arma de infanteria, añadiendo, que esperaba que á la sombra de las nuevas banderas se regeneraría el ejército y la patria.

Los ramos que adornaban la mesa se enviaron á S. M. la Reina y á la Señora de Polavieja.

Madrid 31. La prensa censura las reformas del ministro de Fomento Sr. Pidal, relativas á la 2.ª enseñanza y concecion del Bachillerato.

Madrid 31. Telegrafian de Singapore, que ha llegado sin novedad de paso para Europa, el trasatlántico «Puerto Rico», conduciendo los repatriados de Zamboanga.

Madrid 31. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, el Sr. Silvela se fijó en la redaccion del Mensaje y en la reunion de las mayorias.

Se ocupó tambien el jefe del Gobierno en lo ocurrido ayer en el entierro del Sr. Castelar, considerando de poca importancia lo efectuado por los elementos perturbadores que asistieron al mismo.

Madrid 31. El Gobierno está entablando negociaciones amistosas con el de los Estados Unidos, al objeto de conseguir la liberacion de los prisioneros españoles que retienen los tagalos.

Madrid 31. Ha llegado á Washington el nuevo embajador español. Se ha firmado un R. D. relativo á las leyes orgánicas del ramo de guerra.

Tambien se ha firmado el pase á la reserva del general de brigada Sr. Zorrilla y otros decretos de escaso interés público.

Telegrama de «La Maritima»

Palma 31. «Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad seis mañana.—Cabot.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL. Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CURIOSIDADES

LOS CAPRICHOS DE UNA MILLONARIA YANKEE

Mucho se ha hablado de los extravagantes caprichos de los millonarios yankees, pero quizá ninguno ha llamado tanto la atención como el que voy a referir y que ha sido objeto de las conversaciones de la sociedad parisense durante algunos días.

Sabido es que hace un par de años la esposa del opulento Mr. Vanderbilt pidió y obtuvo el divorcio, casándose enseguida con uno de los hombres más elegantes de Nueva York, Mr. Oliver Belmont. Durante su matrimonio con Vanderbilt, la citada dama gastaba solamente en vestir 750.000 francos al año, y aunque su fortuna no es ahora tan pingüe como entonces, por más que sea considerable, sus hábitos de despilfarro en nada han disminuido. Hace unos meses anunció al Hotel Continental de París que se proponía pasar allí unas semanas esta primavera y que se le reservase todo el primer piso.

La nueva Mr. Belmont llegó, en efecto, al Hotel hace unos días, y acto con-

tinuo mandó llamar al dueño ó al que hacia veces de tal, manifestándole que no le gustaba el mueblaje de aquel piso, y que era necesario que se ahijase todo de nuevo en el término de dos ó tres días á lo sumo. El dueño hizo presente á la dama que, debiendo ser su estancia allí sólo por una breve temporada, no valía la pena de hacer semejante dispendio; pero ante la tenaz resolución de Mr. Belmont, todo el piso fué completamente amueblado de nuevo, capricho que ha costado á la dama en cuestión la suma de 75.000 francos.

Como haciendo parangón á este despilfarro, he de citar el caso de otra millonaria yankee, esposa del primer comerciante en azúcar en los Estados Unidos, Mr. Havemeyer, la cual tiene por costumbre no preguntar jamás el precio del objeto que adquiere, contentándose con decir que «lo lleven á casa», en la seguridad de que el opulento azucarero pagará cuantas cuantas se le presenten sin oponer la menor objeción.

LOS SOMBREROS EN LA COMÉDIE FRANÇAISE

El rigor de la cuestión relativa á los sombreros de las señoras en el teatro de París está extremándose de día en día. Hace algunas noches, la Comédie Française celebraba el ensayo general de una obra que había de estrenarse al día siguiente, y sabido es que á ello asiste siempre un público selectísimo.

Una señora, vestida de calle con la mayor elegancia y acompañada de un caballero, presentose á la entrada de la sala, é inmediatamente fué invitada con la mayor cortesía por un empleado á que se quitase el sombrero.

La dama, no sin cierta atarnería, contestó que ella no estaba acostumbrada á recibir semejantes amonestaciones; pero ante la firmeza de su interlocutor, quien aseguraba que no le era posible contravenir la orden recibida, el caballero, que era nada menos que el ex presidente de la República, M. Casimir Perier, condujo de nuevo á su esposa al carruaje, ya que esta declaró terminantemente que prefería privarse del espectáculo á la humilla-

ción de tener que quitarse por fuerza su sombrero.

LOS MÉDICOS DEL MUNDO

Un aficionado acérrimo á toda clase de estadísticas, acometió hace tiempo la descomunal empresa de averiguar el número de médicos que existen en las cinco partes del mundo, y el resultado de sus investigaciones es el siguiente:

Hay actualmente 75.000 médicos en los Estados Unidos, 40.000 en Inglaterra y sus colonias, 38.000 en Alemania y Austria, 31.000 en Francia, 15.000 en Italia y 8.000 en España, y en proporciones en las demás naciones. El total, sin contar con las naciones no comprendidas, es verdaderamente asombroso; 270.000 profesores de la ciencia de curar, no teniendo en cuenta los curanderos, charlatanes, taumaturgos, empíricos «apóstoles», etc., etc., que en España, sobre todo, alcanzan un buen número. De todos modos, los Estados Unidos batan este especial record.

Imp. de M. Parpal



PARA ARGEL

El acreditado y veloz Vapor

ISLEÑO

de la Compañía Isleña Marítima de Palma efectuará su segundo viaje á Argel saliendo de Palma el día 5 de Junio próximo y de Argel el día 9 siguiente.

En el despacho de «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores de Mahon se facilitan pasajes para Argel desde Mahon á los precios siguientes:

Con los Vapores «Menorquín» vía Alcudia, ó «Ciudad de Mahon» vía Palma, é «Isleño» de Palma á Argel.

1.ª Cámara.	50 pesetas
2.ª Cámara.	35 »
Sobre cubierta.	20 »

NOTA: Los señores pasajeros no tendrán derecho á viaje directo mas que hasta Palma, donde deberán desembarcar hasta el día que salga el Vapor para Argel, y los procedentes de Argel hasta el día de salida del buque correo para el punto de destino.

La «Isleña Marítima» tiene acordadas además las siguientes expediciones que oportunamente se irán anunciando.

Salida de Palma para Argel 28 Junio.

Id. de Argel para Palma 30 Junio.

Id. de Palma para Argel 3 Julio.

Id. de Argel para Palma 9 Julio.

Mahon 23 Mayo 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull. 8

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández,

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.

¿SOIS AFICIONADO A LO BUENO?

PEDIR SIEMPRE EL TAN RENOMBRADO

LICOR CINAMOMO

ELABORADO EN LAS ACREDITADAS DESTILERIAS DE T. CASALS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en cuantos concursos ha sido presentado

Producto patentado por 20 años con el número 2.1.850, concedida en 9 Agosto de 1898

Oficinas Generales: TOMAS CASALS, Cortes, 178, pral.-BARCELONA

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.

Para alquilar

Lo está en Villa-Cárlos un hermoso huerto con casita interior, pozo, árboles frutales, etc., sito en la calle de Calafons. Para informes, San Jaime núm. 20, Villa-Cárlos.

APRENDIZ

Se necesita uno para un establecimiento de semolería. Informes calle del Rosario, núm. 6.